



**Marta Lluent** / Experta en arte

## Otra perspectiva para proteger el patrimonio: la conservación

**S**e pueden preguntar por qué un artículo que trata la conservación del patrimonio cultural se publica en una revista especializada en seguridad. El objetivo es sencillo y simple, ser conocedores de lo que es la seguridad y la protección en todos los conceptos y ámbitos. Para ello, creo que es importante la implicación de todos los profesionales a los que nos corresponda y nos preocupe la seguridad, en este caso en particular la del patrimonio.

Considero que dentro del contexto de protección y seguridad del patrimonio hay varias parcelas que tienen el mismo objetivo. Éste es el motivo por el que sería importante que todos los que queremos dar seguridad y protección al patrimonio pudiéramos unirnos y facilitar los diferentes criterios con ese sólo y único objetivo.

Cuando hablamos de salvaguardar el patrimonio hay que tener presente, como he expresado al principio de este artículo, que en dicho cometido se encuentran varios profesionales de distintos ámbitos y todos imprescindibles, porque el objetivo único es proteger el patrimonio. Como tal, considero que también se protege desde otra perspectiva: la conservación.

Es cierto que cuando hablamos de conservación entendemos como tal el "mantenimiento" del patrimonio, pero hay que destacar que dicho término encierra un trasfondo más complejo y completo, ya que "conservar" es proteger, evitando así el daño que se pueda ocasionar a las obras impidiendo incluso que lleguen a desaparecer.

Consideramos que algunas veces no se resguarda suficientemente el patrimonio y es cuando los medios de comunicación nos informan del suceso de un accidente en el que se transportaban obras de arte las cuales han resultado dañadas, de los actos vandálicos de unos desaprensivos que han causado daños o de un robo el cual provoca que se nos prive de la opción de contemplar una obra. Si bien es cierto que estas informaciones nos influyen, también hay otros campos como la conservación, los cuales no trascienden del mismo modo que los mencionados, que se han de tener en cuenta y son importantes.

Debemos tener presente la responsabilidad y lo importante que es para todos los que estamos en este engranaje cuidar, proteger, custodiar, velar, etc., el patrimonio. Como curiosidad

real en ese sentido, es importante mencionar uno de los casos que más trascendencia pública ha tenido en los últimos tiempos: la "restauración" del Ecce Homo de Borja, donde se ha alterado completamente la obra, perdiéndose totalmente la esencia de la misma.

Llegado a este punto, somos conscientes de lo importante que es unificar todos los criterios que comprenden el patrimonio, considerando que cuando mayor es la protección que recibe, más segura y mejor es la conservación del mismo.

Dentro de este concepto hay tres pasos importantes a destacar, como son la conservación preventiva, la curativa y, por último, la restauración cuya intervención en ocasiones puede resultar más invasiva. Como experta en arte no voy a matizar sobre los conceptos técnicos, esto será otro tema para puntualizar con más profundidad en cada materia, es por todo ello que no puedo dejar de pensar que también tiene su contribución a la protección del patrimonio.

Es en este momento cuando podemos equiparar perfectamente protección y conservación dado que ambos términos se complementan perfectamente para poder llegar a nuestro fin, el de proteger el patrimonio, de igual modo que los profesionales de cada sector nos encontramos estrechamente ligados.

Vamos a dejar claro que cuanto mayor es la protección que recibe nuestro patrimonio, más sencilla y mejor es la conservación del mismo.

No quiero finalizar este artículo sin tomarme la libertad de agradecer su labor a todas las empresas y profesionales que invierten su tiempo y dedicación para proteger el patrimonio, el mismo patrimonio que quedará para las futuras generaciones, enseñándoles nuestra historia. **S**

